

# Informe de Actividades Enero 2020

Escuintla 31 de enero de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-175-2020-029
2. Nombre: Katheryn Dayanna Mejía Morataya
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se dio seguimiento en la reactivación, fortalecimiento y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional con las instituciones responsables de los pilares de SAN, MAGA, MIDES, MINEDUC, MSPAS, Municipalidades e instituciones de apoyo, que están directamente relacionados para atender las distintas áreas a nivel municipal, comunitario y familiar en los municipios de Iztapa, San José y Guanagazapa en el mes de enero de 2020.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se dio continuidad a la integración de los POA COMUSAN 2020 articulando los planes de acción de SAN de los miembros de las Comisiones Municipales como MAGA, MIDES, MINEDUC, MSPAS, Municipalidades e Instituciones de Apoyo, para posteriormente evaluar el avance de las acciones propuestas, tomando en cuenta aspectos para su medición a través del monitoreo en las reuniones de las COMUSAN, de los municipios de Iztapa, San José y Guanagazapa en el mes de enero 2020.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se capacitó a mujeres embarazadas y a madres renuentes al Servicio de Salud y con niños DA en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Buena Alimentación, Ventana de los Mil Días y Lactancia Materna, con el objetivo de obtener el cambio de comportamiento y se socializaron los casos en las COMUSAN en los municipios de Iztapa, San José y Guanagazapa en el mes de enero de 2020.</li></ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dio seguimiento en el ingreso del segundo levantamiento de información de la herramienta de Sala Situacional Municipal para realizar análisis e interpretación de los datos y toma de decisiones, para proponer acciones y soluciones factibles, enfocar las actividades en los pilares de SAN, de prevención, atención y control de la Situación en los municipios de Iztapa, San José y Guanagazapa en el mes de enero de 2020.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aplicó la herramienta de monitoreo de la desnutrición Aguda -MODA- en los Centros de Salud, para el control de casos nuevos reportados por el MSPAS, además, se realizaron visitas domiciliarias de familias con niños DA con los miembros de las COMUSAN ejecutores de acciones de SAN, para sensibilizar a madres sobre la importancia de la recuperación nutricional de sus hijos y así disminuir los índices de desnutrición aguda en los municipios de Iztapa, San José y Guanagazapa en el mes de enero de 2020.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se redactaron y trasladaron constancias de comisión, informes al delegado, bitácoras de actividades y planificaciones semanales con el fin de evidenciar las acciones realizadas en los municipios de Iztapa, San José y Guanagazapa y además se ingresaron actividades a la plataforma correspondientes al mes de enero de 2020.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en las reuniones ordinarias de COMUDE para las reactivaciones y funcionamiento de las Comisiones, y así cumplir con las acciones establecidas en los POACOMUSAN 2020 en el municipio de Iztapa, San José y Guanagazapa. Además, se asistió a la reunión de CODESAN de Escuintla y a reuniones con el Delegado Departamental y Facilitador Regional para tratar temas de interés en la sede departamental de Escuintla.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3137 69419 0501

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
  
**Lic. Mario Domingo Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-